
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN
Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE
ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FALCO GIACCAGLIA, SILVIA LAURA

Nombre	En calidad de
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
BELDA PEREZ, EDUARDO JORGE	Personal Docente E Investigador
HERRERA RACIONERO, PALOMA	Personal Docente E Investigador
MESEGUER LLORET, SUSANA	Personal Docente E Investigador
PEREZ ARJONA, ISABEL	Personal Docente E Investigador
ROIG SALA, BERNARDINO	Personal Docente E Investigador
MADERA, IKER ALEXIS	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	95	NP	80	170
Resultado 21/22	4.97	100	100	4.71	113.33	233.33
Meta propuesta	NP	100	95	NP	80	170

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los indicadores de actividad docente del máster son muy satisfactorios, alcanzando un 100% de profesorado doctor y a tiempo completo y consiguiendo un leve ascenso en el indicador de IAD ponderado.

2. Actividad investigadora:

El indicador de actividad investigador experimenta un importante ascenso y se sitúa por encima de la meta establecida.

3. Demanda:

Los indicadores de demanda de este máster han recuperado valores muy satisfactorios con crecimientos muy significativos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	95	95	2	10	15	50	80	7
Memoria Verificación	75	10	85							
Resultado 21/22	66.67	16.67	98.47	93.83	4	0	15.79	15.38	100	4.69
Meta propuesta	75	10	95	95	2	10	15	50	80	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

En cuanto a los indicadores de docencia, se observa un leve descenso de la tasa de graduación de manera que este indicador mantiene la tendencia descendente de los últimos cursos situándose en valores inferiores a la meta propuesta y al valor establecido en la memoria de verificación. La CAT estudiará las causas por las que los estudiantes no finalizan su Trabajo Fin de Máster para tratar de revertir esta situación.

Por lo que respecta a la tasa de abandono inicial, se observa un importante descenso respecto al curso anterior. Sin embargo sigue por encima de la meta propuesta y el valor definido en la memoria de verificación.

Finalmente, las tasas de eficiencia y rendimiento de este máster se recuperan notablemente y alcanzan valores muy satisfactorios.

2. Internacionalización:

Los indicadores de internacionalización de este máster se consideran adecuados, habiendo recibido 4 estudiantes de intercambio y manteniendo el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera por encima de la meta establecida.

En cuanto al porcentaje de titulados que han realizado intercambio académico, resulta complicado para un único curso.

3. Empleabilidad:

Según los indicadores de empleabilidad, la tasa de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa desciende hasta situarse en un 15,38%, por debajo de la meta establecida para este indicador. La CAT mantiene la acción de mejora propuesta el curso anterior para tratar de aumentar el número de empresas que permitan acoger estudiantes de este máster.

Respecto a la satisfacción media de los titulados con la formación recibida a los tres años, se observa un valor de 6.3. La CAT espera poder ir mejorando este indicador a medida que las nuevas promociones accedan a esta encuesta con las acciones que se están llevando a cabo.

Finalmente, el indicador de autoeficacia a los tres años de titularse sufre un leve descenso respecto al valor del informe anterior. La CAT espera mejorar este indicador a medida que las nuevas promociones accedan a esta encuesta con las acciones que se están llevando a cabo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	8	8	8	8
Resultado 21/22	8.75	7.5	8.7	7.29	6.25
Meta propuesta	8	8	8	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El indicador de satisfacción del profesorado con la gestión es satisfactorio.

2. Alumnado:

El indicador de satisfacción media del alumnado con la gestión del título alcanza una valoración satisfactoria de 8.7 puntos. Sin embargo se observa que la participación es del 8,70% (2 de 23 estudiantes) lo que no es significativo. Desde la CAT se mantiene la acción de mejora propuesta el curso anterior para llevar a cabo una mejor coordinación con el profesorado responsable y tratar de mejorar esta participación.

3. Titulados:

Los indicadores de satisfacción, tanto del titulado con la formación recibida como del titulado con la formación recibida a los tres años experimentan importantes descensos respecto al curso anterior. Se considera que mantienen valores adecuados para la titulación.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia. En este sentido, durante el período de elaboración de las guías docentes, la CAT verificará la distribución de las competencias generales y específicas de la titulación para garantizar su adquisición.

Por lo que respecta a las competencias transversales, según el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2021-22, podemos observar que el alumnado obtiene una valoración modal de A en la totalidad de este tipo de competencias, con porcentajes de valoraciones C o D muy bajos.

Respecto a la valoración de las competencias transversales en los titulados del curso 2021-22, se observa un nivel de adquisición A o B con porcentajes de nivel de adquisición del 100% en todas las 13 competencias lo que, además de dar cumplimiento al compromiso de superar el 70%, supone un motivo de satisfacción para la titulación.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el informe de la ficha de revisión realizado por la Comisión de Calidad de la UPV relativo al curso anterior se comunicó la necesidad de incorporar al menos un/a estudiante como miembro de la CAT. Realizadas las correspondientes pesquisas, se ha observado que, en el acta de la CAT del máster con fecha del 4 de noviembre de 2021, se aprobó la incorporación de un estudiante a la CAT del máster. Sin embargo, al parecer, dicha resolución no se llevó a cabo en la aplicación correspondiente por lo que no consta su pertenencia a la CAT.

Para el presente curso se llevará a cabo un seguimiento de este proceso para garantizar que el/la estudiante que participe en la CAT del máster sea incorporado a la correspondiente aplicación.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No se han recibido comunicaciones a través de los sistemas SQF, Mistral o a través del defensor de la Comunidad Universitaria. Por otra parte, en la encuesta de gestión se ha recibido una única observación por parte del colectivo del PDI acerca de la necesidad de disponer de una embarcación propia o de recursos económicos para su alquiler para la realización de prácticas en el mar.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUESAEMC/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUESAEMC/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la web del título está actualizada y los contenidos son adecuados. Cabe destacar también que este máster dispone de una web propia <https://memic.webs.upv.es/> en la que se puede obtener información más detallada del funcionamiento del título.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2164_2018_01	F	Conseguir un seguro para los estudiantes y profesores que cubra los accidentes y responsabilidad civil en las actividades docentes en el mar.	Desde la ERT seguimos a la espera de una respuesta por parte de Secretaría General.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2164_2020_01	F	Fomentar la participación del profesorado en la dirección/codirección de TFMs	<p>Se fomentó la participación del profesorado en la dirección/codirección de TFMs a través de una reunión, realizada el 9 de diciembre de 2021, en la que participó todo el profesorado y los alumnos matriculados del MEMIC donde los profesores presentaron sus líneas de trabajo y ofertaron temas de TFMs</p> <p>El resultado fue positivo ya que en el curso 21-22, se defendieron 13 TFMs que fueron dirigidos/codirigidos por 13 profesores. Se adjunta el listado de TFMs defendidos en el curso 21-22.</p> <p>Si bien ha habido una respuesta positiva, se decide continuar con la medida, dado que la tasa de graduación (66,67) está por debajo de la meta actual de 75, aunque por encima de la media de todos los másteres de la UPV, y pensamos que el que haya una mayor variedad de ofertas de TFMs, así como una mayor disponibilidad por parte de los profesores, ayudará a que los alumnos terminen el máster en los dos años que marca el indicador (el tiempo previsto más un año). (Consultar pdf anexo)</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2164_2018_02	F	Incrementar el número de empresas colaboradoras para prácticas de los estudiantes	<p>Se ha estado trabajando a lo largo del curso 21-22 para incrementar el número de empresas donde alumnos del máster pudieran realizar prácticas. El 16 de diciembre de 2021 se realizó una reunión, para tratar el tema de prácticas en empresas de los alumnos, entre el Subdirector de Càtedres d'Empresa, Ocupació i Emprenedoria, la Técnica de Empleo del Campus Gandia y todos los DATs de las titulaciones de la EPSG. Se resolvió que se le enviara, a la técnica de empleo, un listado de empresas donde los alumnos podrían realizar prácticas para que desde el SIE se pusieran en contacto con ellas (se adjunta listado).</p> <p>Además, se solicitó una beca a través del Programa Empleabilidad UPV-Santander 2022 para que alumnos del MEMIC puedan realizar prácticas en empresa. Esta solicitud se realizó en abril, se concedió en mayo 22 (se adjunta la RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN PROGRAMA FOMENTO EMPLEABILIDAD UPV-Santander 2022) y recientemente la alumna beneficiaria pudo comenzar su práctica el 15 de octubre de 22, después de una ingente carga burocrática que conllevó su gestión y que desanima volver a solicitarla.</p> <p>El número ofertas de prácticas en empresas en las que el PERFIL DEL ESTUDIANTE era el de la titulación del máster fue de 9 para el curso 21-22 y solo se cubrieron 5, por lo que la oferta fue mayor que la demanda.</p> <p>Dado que el indicador PORCENTAJE DE TITULADOS QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS EXTERNAS se obtiene a partir de la relación porcentual entre los estudiantes titulados que han realizado prácticas externas durante sus estudios y el total de estudiantes titulados en el título, los datos no reflejan la cantidad de prácticas realizadas en el curso anterior. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2164_2019_01	E,F	Incrementar la promoción del título.	<p>Se continuó trabajando a lo largo del curso 21_22, esta vez conjuntamente con los DATs de los 4 Másteres que se imparten en el Campus de Gandia más el apoyo de 2 estudiantes en prácticas, uno con perfil de comunicador y otro de diseñador, en el plan de Visibilización de los másteres que se diseñó en el curso 20_21 entre los másteres MEMIC y TRANSMEDIA</p> <p>Se siguió mejorando la web específica del MEMIC (https://memic.webs.upv.es/) añadiendo un blog en el que se incorporaron distintas entradas relacionadas con los proyectos de investigación en los que están inmersos los profesores del máster.</p> <p>A través de la activación en redes sociales se pretendió mejorar el posicionamiento de la titulación. Se han generado distintas campañas de activación, como, por ejemplo, los vídeos promocionales que se generaron para las ferias de empleo que se celebraron en Gandia y Valencia respectivamente o los vídeos promocionales para el máster MEMIC. Para el curso 22/23, el número de alumnos ha seguido incrementándose, teniendo un total de 20 nuevos alumnos matriculados más 3 estudiantes Erasmus.</p> <p>Se considera que esta propuesta de mejora ha tenido éxito y si bien se continuará con este tipo de acciones para el curso vigente se decide finalizarla ya que nos ha permitido establecer unos patrones de funcionamiento cotidiano que se van a mantener en el tiempo.</p> <p>Se adjuntan las memorias de las prácticas de empresas de los 2 estudiantes donde se desarrolla la labor realizada. (Consultar pdf anexo)</p>

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2164_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2164_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
2164_2021_03	F	Implementar un sistema de prácticas coordinadas	Para avanzar en la coordinación del plan de estudios y puesto que en acciones de mejora de cursos anteriores se trabajó en la coordinación de los contenidos teóricos, se pretende continuar con un sistema de prácticas coordinadas. Se pretende implementar modelos basados en la resolución de problemas.
2164_2021_04	F	Estudiar la posibilidad de implantar la semipresencialidad.	Para la adaptación del RD

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Entre los puntos fuertes creemos que están:

- a) la necesidad de profesionales e investigadores cualificados para abordar el reto de la gestión de los ecosistemas marinos y costeros, y especialmente teniendo en cuenta las directivas de la UE actuales.
- b) la elevada cualificación del profesorado.
- c) la existencia de grupos de investigación especializados dentro del Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de las Zonas Costeras, y posibilidad de incorporación de alumnos del máster al ámbito de la investigación.
- d) la posibilidad de continuar con los estudios de doctorado en el mismo campus dentro del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Marina y Costera
- e) la interacción profesorado-alumno donde la relación es cercana debido a que el número de alumnos es reducido en un campus relativamente pequeño, donde los distintos profesores están acostumbrados a interactuar, no solo con el alumnado, sino entre personal de diferentes disciplinas, tanto en temas relacionados con la docencia como en la investigación.
- f) la alianza con el Instituto Español de Oceanografía (IEO) a través de la participación de 3 profesores externos que son científicos titulares del IEO para impartir temas de su ámbito de especialización en varias asignaturas y de la unidad mixta UTEM UPV-IEO, en el Campus de Gandía.
- g) el propio Campus de Gandía, junto al mar, que ofrece una ubicación excelente, además de unas instalaciones adecuadas para la realización de los trabajos experimentales de los alumnos.

En cuanto a los puntos débiles:

- a) El porcentaje de alumnos que realiza prácticas en empresas es baja. Entre las causas tenemos a que los alumnos tienen disponibilidad de tiempo solo en el segundo cuatrimestre para realizar las mismas, lo que lleva a que algunas ofertas de prácticas no se cubran. Además, al existir un bajo número de empresas privadas, especializadas en consultoría ambiental, en el ámbito más cercano al campus, las ofertas, en muchas ocasiones, pueden implicar que el estudiante tenga que desplazarse largas distancias. En cuanto a las distintas administraciones públicas, la realización de prácticas en estos centros, también es muy complicado dada la dificultad de disponer de recursos financieros, en plazo y forma, para sufragar los costos obligatorios de las prácticas remuneradas exigidas por la UPV.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos